



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 22 de febrero de 2022

EXPEDIENTE 66/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 22 de febrero de 2022, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 21 de febrero de 2022, emitido por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE ADMITE LA CONTESTACION A LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA y, con fotocopia de la citada contestación, se CORRE TRASLADO A PARTE ACTORA para los efectos legales que en el mismo se señalan.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría